

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Decreto 177/2023, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don Manuel Gómez Galera como Director General de la Producción Agrícola y Ganadera.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 11 de julio de 2023,

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Gómez Galera como Director General de la Producción Agrícola y Ganadera, con agradecimiento de los servicios prestados.

Sevilla, 11 de julio de 2023

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

CARMEN CRESPO DÍAZ

Consejera de Agricultura, Pesca, Agua
y Desarrollo Rural